

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre el informe presentado por la gerencia es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2013.

Se informa por parte de la Gerencia que conforme lo señalado en el punto 1 de esta acta no existen utilidades para el ejercicio 2013.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar lo señalado en el punto 3 dan por aprobado el mismo.

Siendo las 15h15 del 15 de marzo del 2014, se declara levantada la reunión y para constancia de la misma la suscriben los miembros y la Secretaría que certifica.



Firma Socio
SUAREZ CELTELICIO JOSE



Firma Socio
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA



Firma Socio
SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES



Firma Presidente
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA



Firma Secretario Ad-hoc
SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES
GELMANI CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2014, a las 14h00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES GELMANI CIA. LTDA., ubicada en: Provincia: ORELLANA; Canton: FRANCISCO DE ORELLANA; Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA); Barrio: 24 DE MAYO; Calle: AMBATO; Numero: S/N; Intersección: SIMON BOLIVAR; Oficina: PBSe reúnen los socios de la empresa conforme participación que se detalla a continuación:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1707147060	SUAREZ CELI ELCIO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	768.00	N
2	1720990488	SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	16.00	N
3	1722218888	SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	16.00	N

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dentro de la compañía. y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas. Preside la Junta, la señorita Erika Suarez y, actúa como secretario ad-hoc, el Sr. Oscar Suarez.

Toma la palabra la señorita presidente y pide que se señale los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia respecto del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2013.

Una vez aprobado por los asistentes el orden del día se procede a tratar el primer punto.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Se señala a los socios que para el año 2013 no se ha realizado ninguna actividad, y que tan solo se creó la empresa razón por la cual se presentan los estados financieros obtenidos en la empresa a través del proceso contable, conforme lo señala el Código de Comercio y la Ley de Régimen Tributario, así como también lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, en cero.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2013.

Se presenta a los socios el informe elaborado por la Gerencia para el año 2013 en el cual se consideran todos los puntos que debe contener el mismo, los cuales son exigidos en la normativa legal vigente.

La gerencia procede a dar lectura del informe y manifiesta haber cumplido con la tarea que le fue encomendada a cabalidad.